

Por elector para Congreso se entrega:

1 Tarjeta para SENADO



Nacional

o

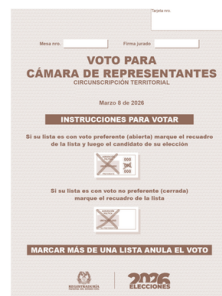
Especial
Indígena



Territorial

Internacional

1 Tarjeta para CÁMARA



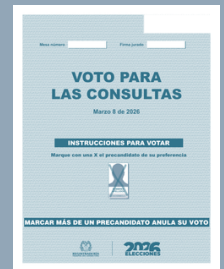
Afro-
descendiente



Indígena

Tarjeta de CONSULTA

El jurado
informará
sobre su
existencia



El
ciudadano
decide si
vota o no
por las
Consultas

1 Tarjeta



CITREP

Solamente se entregará la tarjeta electoral para las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz, solamente en los puestos rurales de los 168 municipios señalados en el Acto Legislativo 02 de 2021.



La elección de la tarjeta electoral es libre, individual y voluntaria. En ningún caso está permitido sugerir, inducir o influir en la decisión del elector.



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**